

Hermosillo, Sonora, a 10 de Febrero de 2015.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 14, 15 y 17 de la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el estado de Sonora, se convoca a todos los Magistrados a la celebración de la Sesión de Pleno que se llevará a cabo en el recinto de este Tribunal ubicado en Calle Bravo número 48 esquina con calle Doctor Hoeffler, a las 10:00 horas del día 11 de Febrero de 2015, de conformidad con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO DE LO ADMINISTRATIVO.

V.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE.

LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
MAGISTRADO PRESIDENTE.

M. del Carmen Armas



ACTA NÚMERO 6.-

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diez horas del día 11 de febrero de dos mil quince, reunidos los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Licenciados VICENTE PACHECO CASTAÑEDA en su calidad de presidente, así como MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ, JOSE SANTIAGO ENCINAS VELARDE Y GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en calle Bravo número 48 esquina con Doctor Hoeffler de la Colonia Centenario de esta Ciudad, se procedió a cumplir la convocatoria de diez de febrero del año en curso, expedida con fundamento en lo ordenado en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, celebrándose la sesión de pleno número 6, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO DE LO ADMINISTRATIVO.

V.- CLAUSURA.

I.- El Secretario General tomó lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y aprobados los puntos uno, dos y tres del orden del día.

MC

II.- En el punto cuarto del orden del día, por unanimidad de votos se aprobó el cambio de domicilio del TRIBUNAL CONTENCIOSO DE LO ADMINISTRATIVO, al nuevo domicilio el ubicado en Boulevard Jesús García Morales número 114, entre Ingenieros y Calzada de los Ángeles Colonia el Llano, de esta Ciudad, iniciará funciones en su nuevo domicilio el día dieciseis de febrero de dos mil quince, désele la publicidad en los términos de ley.

III.- Por consiguiente y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Lic. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA da por terminada esta septima sesión de Pleno, siendo las once horas del día 11 de Febrero de Dos Mil Quince, instruyendo al Secretario General para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firma los que ella intervinieron: Magistrados Presentes la Secretaria General Adjunta y el Secretario General.- doy fe.



LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
Magistrado Presidente



LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.
Magistrada



LIC. MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ.
Magistrada



LIC. JOSE SANTIAGO ENGINAS VELARDE.
Magistrada



LIC. GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA.
Magistrada



LIC. EDGARDO CASTRO LAURA.
Secretario General

Acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes la
Secretaria General Adjunta y el Secretario General.